



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento a la empresa **Aaxod S.A.**, de la localidad de Monte Buey, departamento Marcos Juárez, y a su equipo de pilotos y mecánicos, por haber completado por cuarto año consecutivo la misión internacional de combate de incendios forestales en la República Argelina Democrática y Popular, desarrollada entre el 15 de junio y el 30 de septiembre de 2026, que incluyó el cruce del Océano Atlántico con siete aeronaves Air Tractor 802; así como por su extensa trayectoria en el combate de incendios forestales en la República Argentina y en la República de Chile, labor que enaltece la capacidad técnica, el profesionalismo y el prestigio de la aviación cordobesa y argentina en el mundo.

Córdoba, 29 de octubre de 2026.-

D-32155/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA